


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti"

Santo Domingo, D.N.
04 de diciembre 2024

Núm. 020925

A las: Señoras
Liliana Encarnación Mateo, presidenta
Lorena Mateo Mateo, secretaria de la
Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de
Vallejuelo.
Sus Manos.

Asunto: Registro del nuevo Consejo Directivo de ASP-AMVJ

Referencia: Su comunicación S/N, de fecha 15/11/2024, recibida en el MAP en fecha
18/11/2024.

Cortésmente nos dirigimos a ustedes, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual nos solicitan el registro del Segundo Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Vallejuelo (ASP-AMVJ), a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/293/2022, de la ASP-AMVJ, otorgado por este Ministerio, mediante Resolución núm. 255/2022, ambos de fecha cinco (05) de septiembre del año 2022; estamos registrando los integrantes del Segundo Consejo Directivo de la ASP-AMVJ, de conformidad con la Asamblea General Ordinaria, celebrada el quince (15) de noviembre del año 2024, por lo que reconocemos el Fuero Organizativo a los miembros del Segundo Consejo Directivo de esta Asociación, integrado por los señores:

Nombre	Cédula	Cargo
1- Liliana Encarnación Mateo	223-0057657-0 ✓	Presidenta
2- Ramon Encarnación Danis	108-0001537-1 ✓	Vicepresidente
3- Anyelina Mateo Mateo	108-0009930-0 ✓	Tesorera
4- Lorena Mateo Mateo	402-1559407-4 ✓	Secretaria
5- Ramon Enrique Beltre Cipion	402-1547523-3 ✓	Vocal

Atentamente

Sigmund Freund

Ministro de Administración Pública

SF/GP/MCH/MRR/jr
Remisiones diciembre 2024
S4:333439



